

CONFLICTOS *AL DÍA*

Boletín diario de noticias, artículos de opinión y normas legales

Miércoles 13 de marzo del 2013

Nº 1338

Noticias

■ Arequipa

Trabajadores del PJ reinician medidas de protesta. Los trabajadores administrativos del Poder Judicial de Arequipa reiniciaron sus medidas de protesta con un plantón en el frontis de las instalaciones de la Corte Superior en rechazo al proyecto de ley del servicio civil. Walter Rosa Tejeira, secretario general del sindicato de trabajadores, sostuvo que el próximo 25 de abril se reunirán los dirigentes a nivel nacional para anunciar la fecha del paro de 24 horas. ([RPP](#), [Correo](#))

■ Cajamarca

Gobierno regional de Cajamarca rechaza represión en Cajabamba. El gobierno regional de Cajamarca mediante un comunicado lamentó el accionar registrado al intentar reprimir a la población que expresa su rechazo al proyecto minero de la empresa minera Sulliden Shahuindo. Exhortó a la empresa a suspender la audiencia pública planificada para hoy a fin de evitar un escalamiento en el conflicto social. También se dio a conocer que el Director Regional de Energía y Minas, Federico Sánchez, renunció a su cargo de manera irrevocable por los sucesos ocurridos en Cajabamba. ([Noticias Ser](#))

Minera Sulliden Shahuindo realizará audiencia pública. Javier Fernández Concha Stuquer, gerente general de la empresa minera Sulliden Shahuindo, señaló que hoy se realizaría la audiencia pública donde se va a exponer el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) a la población ubicada en la zona de influencia. Luego de esta presentación, la población podrá decidir si permiten o no el desarrollo del proyecto minero, pero aseguró que es importante que la población conozca el mencionado estudio. Afirmó que los opositores al proyecto estarían siendo financiados por mineros informales. ([RPP](#))

■ La Libertad

Conflicto entre mineros de Pataz y Poderosa se verá en el Congreso. Los representantes de la Asociación de Mineros Artesanales del distrito de Pataz y de la minera Poderosa se reunirán mañana en Lima con los miembros de la Comisión de Energía y Minas del Congreso con el objetivo de intentar reanudar las negociaciones entre ambas partes. El asesor legal de AMA, Adolfo Valverde Calipuy, informó que los policías de Dinoes que agredieron y dispararon contra un grupo de mineros el sábado serían denunciados ante la fiscalía por abuso de autoridad e intento de homicidio. ([El Comercio](#))

Empresa minera Barrick ya no denunciaría a dirigentes. Ayer se retomaron las negociaciones en la mesa de diálogo entre los comuneros de Quiruvilca y los representantes de la empresa minera Barrick Misquichilca llegándose a un acuerdo en el tema ambiental. El vocero del Comité

de Lucha de las tres cuencas de la zona de influencia de la minería, Lenin Bazán Villanueva, dijo que sólo se coincidió en la reforestación de la zona de concesión de Barrick. ([La República](#))

▪ **Lambayeque**

La minería en Kañaris es un tema de Lambayeque. El Presidente del Gobierno Regional de Lambayeque, Humberto Acuña Peralta, rechazó las declaraciones de su par de la región Cajamarca, Gregorio Santos, de pretender abordar el desarrollo de la actividad minera en Kañaris como un tema birregional. Indicó que se han establecido dos mesas de trabajo, una de Desarrollo Sostenible para ver temas de inversión y otra para la problemática minera. ([La República](#))

▪ **Lima**

Perú tendría que acatar fallo de CIDH sobre Conga. El gobierno peruano sería mal visto si desacata el dictamen de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que ve la inviabilidad del proyecto Conga, afirmó el vicepresidente saliente del Foro Permanente de la ONU, el español Bartolomé Clavero. Agregó que no se debe confundir a la población al afirmar que las rondas campesinas no son comunidades indígenas, cuando eso ya está sentenciado en otros países y sólo en el Perú no se cumpliría. ([La República](#))

OEFA ratifica multas por más de S/. 100 millones. El Tribunal de Fiscalización Ambiental del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) ratificó la imposición de multas a 139 empresas de los sectores minería, electricidad, hidrocarburos y pesca, por infringir disposiciones ambientales. La suma de la sanción económica superaría los 100 millones de nuevos soles. La mayoría de las empresas sancionadas (78) hasta el 13 de febrero pasado corresponden al sector de la gran y mediana minería, informó el presidente de dicho colegiado, William Postigo de la Motta. ([El Peruano](#))

Médicos serumistas siguen protestando. Un grupo de médicos serumistas y residentes realizaron ayer un paro de 24 horas frente a la sede del Ministerio de Salud. Ellos estarían exigiendo el pago de un bono de 3,500 nuevos soles que se les había prometido. Mientras tanto, el Ministerio de Salud (Minsa) informó que el pago de bonos extraordinarios a los médicos que brindan el Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud (Serums) y médicos residentes no fue negociado para ellos por la Federación Médica Peruana (FMP). El Minsa reiteró que no incumple ningún acuerdo. ([La República](#), [Expreso](#), [La Primera](#))

Pluspetrol tendría luz verde para EIA de lote 88 en tres meses. El gerente de Medio Ambiente de Pluspetrol, Nelson Soto, anunció que en un lapso de dos a tres meses la petrolera recibiría la aprobación de su estudio de impacto ambiental (EIA) por los trabajos de ampliación exploratoria de gas en el lote 88 (Cusco). En los próximos días, la empresa estaría llevando a cabo una audiencia pública en las comunidades de influencia donde se harán los trabajos de exploración. Indicó que la aprobación del EIA dependerá de las observaciones a realizarse. ([Gestión](#))

Comisión de Pueblos Andinos aprobó fiscalización ambiental. La Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología del Congreso de la República aprobó por unanimidad el proyecto de Ley que propone mejoras a la Ley del Sistema Nacional de Fiscalización Ambiental (Sinefa) y la Ley General del Ambiente. El ministro del Ambiente, Manuel Pulgar-Vidal sostuvo que la propuesta busca promover una nueva forma de hacer fiscalización

brindándole a las empresas la oportunidad de subsanar omisiones, pero incrementando los topes de multas en aquellos casos que no se muestre disposición a reparar los daños. ([InfoRegión](#))

La base de datos aun no se podría publicar. El viceministro de Interculturalidad, Iván Lanegra, señaló que en la selva los pueblos indígenas a ser consultados están claramente identificados. Respecto a la base de datos de pueblos indígenas, señaló que ésta aún no se publica debido a una demanda interpuesta que cuestiona los criterios usados para identificar a las comunidades indígenas. Mientras no se resuelva, no se podría publicar. ([El Comercio](#))

- **Moquegua**

Mesa de diálogo sometería a votación hacer auditoría ambiental a Southern. El próximo 4 de abril los integrantes de la mesa de diálogo que trata la actividad minera en la región Moquegua decidirán si la minera Southern debe someterse o no a una auditoría ambiental a cargo de un organismo internacional. El Presidente Regional de Moquegua, Martín Vizcarra, coincidió en que la empresa minera debe ser objeto de una auditoría por los daños medioambientales ocasionados. ([La República](#))

Normas Legales

No se registraron normas legales.